

Reglamento para la Participación en

Martín Saráchaga Subastas Online

Términos y Condiciones:

La participación, como interesado, en **Martín Saráchaga Subastas Online**, en adelante la **Empresa** implica, sin admitirse prueba en contrario, la aceptación lisa y llana de los siguientes términos y condiciones:

1. Al ingresar por primera vez al portal de la **Empresa**, el cliente deberá completar un formulario electrónico con su nombre y apellido, su tipo y número de documento y sus domicilios, físico y electrónico, y crear una contraseña. La **Empresa** se compromete a otorgar a los datos así suministrados con la más estricta confidencialidad.-
2. Las subastas se realizarán en los días y horas que se detallarán en la página web de la **Empresa**, y difundidos en sus redes sociales y por correo electrónico.-
3. Una vez ingresado con su cuenta y contraseña, el cliente podrá ver los lotes, determinar cuáles le interesan y realizar su oferta por los mismos.-
4. La **Empresa** organizará los lotes que integrarán la subasta a su solo arbitrio, estableciendo el precio base (mínimo) de cada uno de ellos.-
5. Las ofertas deberán efectuarse por montos superiores al precio base y la **Empresa** establecerá los módulos (porcentajes o múltiplos de dicho precio) en que las pujas deberán incrementarse.-
6. Cada lote se adjudicará al mejor postor u oferente.-
7. La **Empresa** organizará cada subasta definiendo un horario de finalización diferenciado y escalonado por lotes, de modo tal que cada lote tendrá predeterminado el límite temporal de recepción de ofertas.-

8. En caso de recibir ofertas de último minuto, ese límite temporal se extenderá hasta que transcurran dos (2) minutos sin recibirse nuevas ofertas.-
9. La **Empresa** se reserva el derecho de retirar, a su exclusivo criterio, uno o más lotes de la subasta y a aplazar o cancelar su venta sin previo aviso.-
10. Toda y cualquier declaración expuesta sobre los lotes en la página web de la **Empresa** relativa al autor de la obra, su autenticidad, su origen, su antigüedad, su procedencia y sus medidas se conforma sobre la base de las observaciones de los vendedores, expertos y/o manifestaciones de sus remitentes.-
11. Los lotes catalogados se venderán con todas sus eventuales fallas e imperfecciones y los oferentes deberán cerciorarse del estado de los mismos antes de la subasta, y esa obligación incluye la comprobación acerca de la coincidencia de su opinión personal con la declaración descripta en el punto 11 que antecede.-
12. Al finalizar la subasta, la **Empresa** se pondrá en contacto con el comprador para informarle el monto total a pagar, que incluirá el precio ofrecido, la comisión de la **Empresa** y el impuesto al valor agregado (IVA), todo lo cual ascenderá al veinticuatro coma veinte (24,20%) por ciento, y los medios habilitados para hacerlo.-
13. El comprador deberá realizar el pago en un plazo no mayor a los tres (3) días hábiles posteriores a la finalización de la subasta; la mora en cumplir con esta obligación hará que la venta se tenga por no efectuada e implicará la prohibición a participar en futuras subastas.-
14. El comprador deberá retirar del domicilio de la **Empresa** -calle Rodríguez Peña 1778, Ciudad Autónoma de Buenos Aires- los lotes adquiridos en un plazo máximo de siete (7) días hábiles, contados desde la finalización de la subasta.; el incumplimiento de esta obligación facultará a la **Empresa** a considerar que ha abandonado dichos bienes.-
15. Los gastos de transporte de los lotes adquiridos desde el domicilio de la **Empresa** correrán por cuenta exclusiva del comprador y serán de su exclusiva responsabilidad los daños que pudieran sufrir durante ese proceso.-

16. En ningún caso, la **Empresa** aceptará cambios o devoluciones de los lotes vendidos, y el comprador de los mismos no tendrá derecho a desistir de la operación.-

Preguntas Frecuentes, y sus Respuestas:

- a) **¿Cómo puedo participar?** Para participar en la subasta y realizar ofertas, el interesado deberá proceder como se indica en el punto 1. Cada cliente será validado manualmente por el personal de la **Empresa**, por lo cual se sugiere que el registro sea efectuado con anterioridad a la hora de finalización de la subasta.-
- b) **¿Es posible hacer ofertas contra mí mismo?** No, el sistema no permite que el postor supere su propia oferta.-
- c) **¿Puedo elegir el monto de mi oferta?** El sistema, tal como se describe en el punto 5, tiene un módulo incremental predeterminado para cada lote. Utilizando dicho módulo se puede aumentar la oferta pulsando los botones correspondientes.-
- d) **¿Cómo retiro lo que he comprado?** Una vez realizado el pago, podrá retirarlo, con cita previa programada, en el domicilio de la **Empresa**, con el límite temporal que establece el punto 14.-